

Machala, a 11 de Febrero del 2.005

Sr.  
JOSE MIGUEL HEREDIA ALBAN  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "AGENCIA COLOCADORA DE SERVICIOS EXPRESS ACDSEX C. LTDA", en sesión de carácter universal realizada el día 11 de Febrero del 2.005, tuvo el acierto de nombrar a Usted PRESIDENTE de la Compañía ACDSEX C. LTDA, para un periodo estatutario de DOS AÑOS.

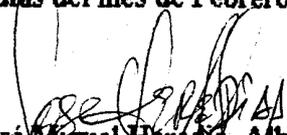
En su condición de PRESIDENTE, Usted tendrá todas las facultades y atribuciones establecidas en el Artículo DECIMO CUARTO DEL CONTRATO SOCIAL de la Compañía AGENCIA COLOCADORA DE SERVICIOS EXPRESS ACDSEX C. LTDA, constituida mediante Escritura Pública, celebrada el 30 de Diciembre del 2004, ante el Señor Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala, Compañía que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 05.M.DIC.0004, del 6 de Enero del 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil con el N°145, y anotada en el Repertorio bajo el No 254, el 11 de Febrero del 2.005.

En virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido asignado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil. Deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas



Sr. Miguel/Gilberto Mendieta Alejandro.  
SECRETARIO

Yo, JOSE MIGUEL HEREDIA ALBAN, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "AGENCIA COLOCADORA DE SERVICIOS EXPRESS ACDSEX C. LTDA", en Machala a los once días del mes de Febrero del año dos mil cinco.



Sr. José Miguel Heredia Alban  
C.C.N° 070243989-4

Dir. Dom: Ciudadela Blanca Garcia de Alvarez, detrás de la Pesquera El Bravito, via a Puerto Bolívar, del Cantón Machala.

CBRT

